

**COMPAÑIA**  
**CEDIBA & COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA**  
**CEDIBACOM**

SOCIEDAD ANONIMA

EXPEDIENTE 96212

TOSAGUA-MANABI

Chone, Marzo 17 del 2014

**INFORME DEL COMISARIO DE CEDIBACOM S A**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía CEDIBACOM S.A. Para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2013. Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a- La compañía continúa con sus transacciones comerciales. Sus ventas han sido totalmente facturadas, no todas han sido devengadas en cuanto a la entrega del bien, porque en el balance tenemos valores en pasivos diferidos que obedecen a bienes facturados pero no entregados a nuestros clientes también existen ventas a crédito que no se han recuperado sus montos o valores, todas las transacciones comerciales están debidamente sustentadas con todos los comprobantes de ingresos, egresos, sus compras también están sustentadas con facturas legales y algunas con liquidaciones de compras, todas ligadas a su actividad comercial, como ciertas compras se efectuaron con débitos bancarios por lo que no se hicieron retenciones, ya que la ley de régimen tributario así lo dispone. Se sigue cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, societarias, y en general con todas las obligaciones de ley.
- b.- El balance General al 31 de Diciembre del 2013 representa al capital social suscrito y Pagado
- c.- En este año la Compañía sigue las normas contables vigentes adoptando el sistema bajo NIIF, por lo que los balances han sido entregado bajo este sistema. En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

De los accionistas muy Atentamente,

  
SRA ARACELI CEDEÑO IBARRA

COMISARIO